



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO ALCALDÍA

BDNS(Identif.):316267.

BASES CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FINALIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DOCENTES, JUVENILES, SANITARIAS, DE OCIO Y DE SERVICIOS SOCIALES DE LAGUNA DE DUERO

Aprobadas por el Pleno Municipal en fecha 30 de agosto de 2016 las Bases para la Concesión de Subvenciones dirigidas a finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, sanitarias, de ocio y de servicios sociales de Laguna de Duero para el año 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en la ley 38/2008 de 17 de noviembre General de Subvenciones, y para que los interesados consulten dichas bases en el tablón y en la página web del Ayuntamiento:
www.lagunadeduero.org

El plazo de presentación de solicitudes recogido en las Bases, finaliza a los veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Valladolid.

Laguna de Duero a 31 de agosto de 2016.- El Alcalde.- Fdo.: Román Rodríguez de Castro.

